



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA "CODISEC" - AMARILIS 2024 – VIRTUAL Google Meet
Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/wzs-ooyv-bqt>

En la ciudad de Huánuco, Distrito de Amarilis, siendo las 03:30 horas, del día 06 de Junio del 2024, en la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Amarilis, debidamente convocado por el Alcalde del Distrito de Amarilis, C.P.C. Roger Hidalgo Panduro en Cumplimiento con lo Prescrito en la Ley N°27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del "CODISEC", de manera virtual.

Verificando el quórum Reglamentario, se da apertura con las palabras del Alcalde Roger Hidalgo Panduro, quien da la bienvenida a todos los presentes, procediendo a dar lectura el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana Ley N°27933, Artículo 26, 27, 28 y 29. Recalcando a lo Prescrito del Art. 27° en caso de no asistir a las sesiones ordinarias convocadas deberán justificar su inasistencia en un plazo de 07 días. Se toma lista de Asistencia a los Miembros Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, correspondiente al 2024.



NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE DE CODISEC	ASISTENCIA	
			SI	NO
ROGER HIDALGO PANDURO	ALCALDE	PRESIDENTE	X	
JAIME EDWIN SILVA GUERRERO	COMISARIO DE AMARILIS	MIEMBRO	X	
ERIC EMILIANO ALBERCA SEIJAS	SUB PREFECTO DEL DISTRITO DE AMARILIS	MIEMBRO	X	
NICOLAS GODOY TUCTO	ARTICULADOR TERRITORIAL DE "BARRIO SEGURO" ZONA CERO – SAN LUIS	MIEMBRO	X	
HENRY YENS COLONIA ZEVALLOS	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA-UGEL HUANUCO	MIEMBRO	X	
MONICA ANDREA CALORETTI EGOAVIL	REPRESENTANTE DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL "CARLOS SHOWIN FERRARI"	MIEMBRO	X	



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

MANUEL MEZA PALACIOS –SUPLENTE	REPRESENTANTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO PODER JUDICIAL	MIEMBRO	X	
MARIANO RODOLFO VALDIVIA VALDARRABO TITULAR	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO	MIEMBRO	X	
ANTHONY SIMON CALDERON LLANOS SUPLENTE	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO	MIEMBRO	X	
JOEL LUNA CARHUAPOMA	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE LLICUA	MIEMBRO	X	
GRETA PILAR CHOCANO IBERTIS	ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE LA ESPERANZA	MIEMBRO	X	
SILVIA YOLANDA FELIPE SOTO	COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	MIEMBRO	X	
DELIA CAROL TOSCANO NOEL	PROMOTORA DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER – COMISARIA AMARILIS	MIEMBRO	X	
WHITMAN CRUZ COTRINA	REPRESNTANTE INPE-HUANUCO	MIEMBRO	X	

Verificando el quórum Reglamentario, se da apertura a la Tercera Sesión Ordinaria del “CODISEC”, con las palabras del Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Alcalde Roger Hidalgo Panduro, quien da la bienvenida a todos los presentes, seguidamente da pase al Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Dr. Guillermo Marticorena Yacila, Gerente de Seguridad Ciudadana, para que informe la agenda programada del día de hoy.

El Abog. Guillermo Marticorena Yacila, Secretario Técnico del “CODISEC”, Saluda a todos los presentes e informa el avance de las actividades realizadas en el Segundo Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana y compromete a todos los integrantes a participar a las actividades que faltan ejecutar, las cuales están programadas para el mes de junio del 2024, lo



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

cual se visualiza en las diapositivas, asimismo informa que la Consulta Pública se realizara el día 28 de junio del presente año, a horas 03:30 pm en el auditorio de la Municipalidad del Distrito de Amarilis, lo cual solicita su compromiso a cada uno de los integrantes de la Municipalidad del Distrito todas las actividades programas del PADSC, en beneficio de la población.

Luego de intercambio de ideas, sugerencias y observaciones, se procedió a la aprobación de los actividades, siendo las 04:30 pm del mismo día, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, dejando los acuerdo de los miembros integrantes del "CODISEC", bajo acta, en señal de conformidad con el contenido del acta, firman los presentes.



[Signature]



[Signature]
Abog. Guillermo Manzo Yacobi
SECRETARIO TÉCNICO CODISEC

[Signature]
Zool Iván Cerón

MINISTERIO DE INTERIOR
[Signature]
Mg. Nicolas Godoy Tuco
Articulador Territorial
EMBS Zona Cero - San Luis

GA 342657
[Signature]
Jaime Edwin SILVA GUERRERO
MAYOR PNP
COMISARIO DE AMARILIS



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN DE GOBIERNO INTERIOR
[Signature]
Eric Alberca Seijas
S. PREFECTO DISTRITAL DE AMARILIS



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUÁNUCO
[Signature]
EST. HENRY Y COLOMBIA ZAVALEZ
ESPECIALISTA EN MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE METAS

MIMP PROGRAMA NACIONAL AURORA
CEM COMISARIA AMARILIS
[Signature]
Soc. Della Céspedes Toscano Noel
PROMOTORA

[Signature]
MANUEL PALACIOS
Secretario Técnico de SST
Corte Superior de Justicia de Huánuco

[Signature]
Silvia Soto
SUCC

[Signature]
M. Rosalva Valdivia Valdivia
PERSONAL PROVINCIAL
FISCALIA PROVINCIAL PRINCIPAL DE AMARILIS
CUARTO DESPACHO



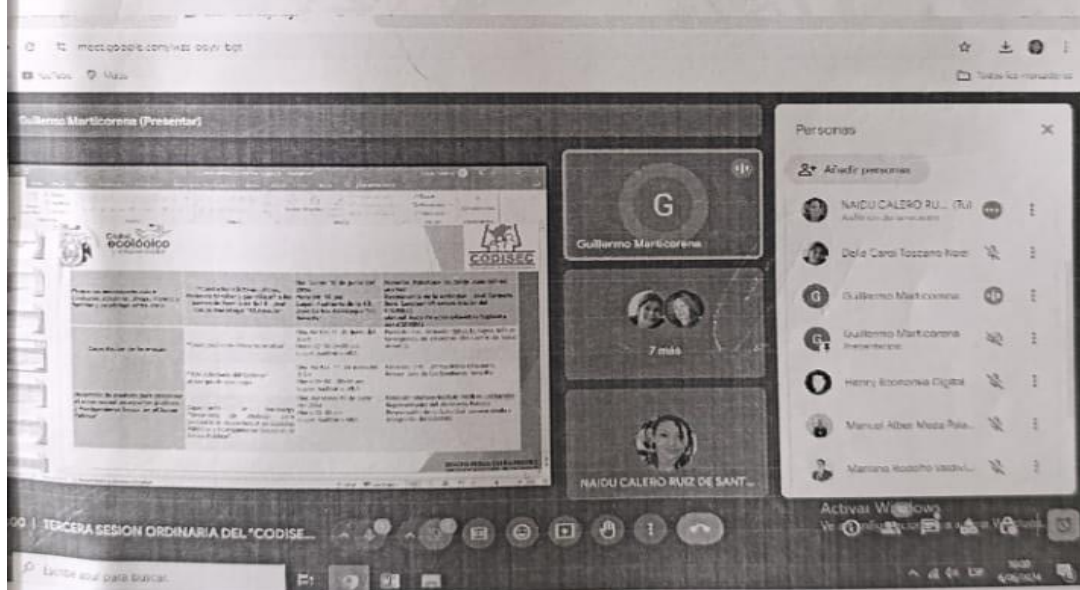
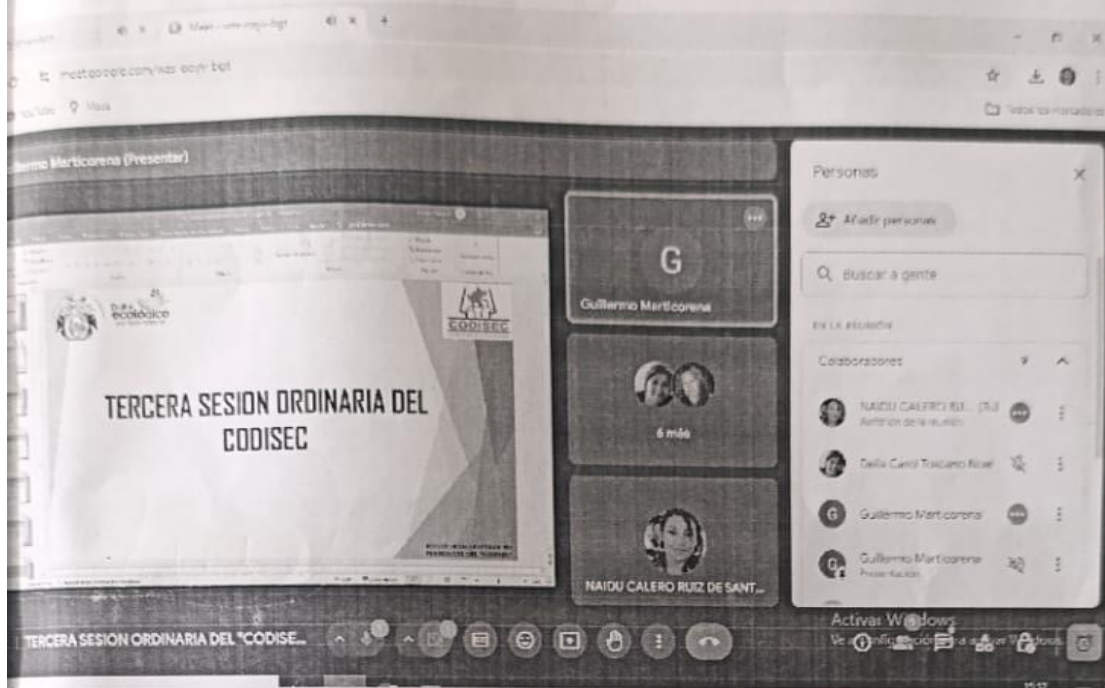
MUNICIPALIDAD DE CENTRO PUEBLO DE LA ZEPERÁ
ALCALDÍA
GRETA PILAR CHOCANO
D.N.I. 80000474
ALCALDESA

[Signature]
Waldemar ESPINOZA
D.N.I. 5526



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CAPTURA DE IMÁGENES DE LA TERCER SESION ORDINARIO DEL COMITÉ DISTRIITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA "CODISEC"- AMARILIS 2024





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

